

LUNES, 4 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 148

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2014-11037 *Resolución rectoral, de 16 de julio de 2014, por la que se aprueban la lista de las personas aspirantes admitidas y se hace público el lugar y fecha de comienzo del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la escala de Auxiliares Técnicos de Biblioteca, especialidad de archivos y bibliotecas, subgrupo C1, por promoción interna.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Técnicos de Biblioteca, Especialidad Archivos y Bibliotecas, Subgrupo C1 por el sistema de promoción interna, procede de conformidad con la base 4.1 de la resolución de 27 de mayo de 2014 (BOC de 5 de junio), declarar aprobada la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas para participar en dichas pruebas.

La relación de las personas aspirantes admitidas se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de PAS, Formación y Acción Social, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros, s/n Santander, y en la siguiente dirección de intranet: <https://www.unican.es/srv/Concpos/Convocatorias/PASFuncionarioFrw.aspx>.

Igualmente y de conformidad con la misma base de la Convocatoria, se pone en conocimiento de las personas aspirantes que la realización del ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 3 de octubre, a las 10:00 horas, en el aula 17, Planta 0, de la Facultad de Derecho.

Al examen deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, postestativamente, y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 16 de julio de 2014.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

2014/11037

CVE-2014-11037